

Orden EDU/255/2020, de 4 de marzo, (BOCyL de 6 de marzo)

CUERPO:	PROFESORES TECNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (0591)
ESPECIALIDAD:	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (209)
PRUEBA:	TEMA ESCRITO
TURNO:	1 y 2

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

- **Ponga en cada hoja:** Nombre y apellidos y numeración de páginas.
- **Deje márgenes.** Entre líneas, entre párrafos, en los laterales del folio. Esto **dará una mayor sensación de limpieza.**
- **Deberá utilizar sólo una cara de cada folio.** Solamente debe escribir por una cara.
- **Enumere las preguntas.** No es necesario que incluya el enunciado de cada pregunta que responda, pero sí es importante que indique qué está contestando. Además también nos permitirá saber dónde empieza la respuesta y dónde termina.
- **Tache correctamente.** En los casos que sea inevitable tachar algo erróneo, no se “enseñe” con sus errores hasta ensuciar o perforar la hoja, **incluya la parte errónea entre paréntesis, tache su error con una línea, ponga la siguiente anotación al margen “no válido” con su firma y no se tendrá en cuenta en la corrección.**
- **No está permitido el uso de dispositivos electrónicos** de ningún tipo ni accesorios vinculados a dispositivos electrónicos. No se permite la utilización de relojes digitales o smartwatch. **Si el aspirante portase algún dispositivo electrónico deberá permanecer apagado y guardado en un sobre cerrado encima de la mesa** (el tribunal proporcionará los sobres necesarios). **Si se incumple esta norma, el examen se calificará con 0 puntos.**
- **Para el desarrollo de las diferentes pruebas los aspirantes deberán aportar** bolígrafos permanentes de color azul exclusivamente. Si lo desea también puede tener encima de la mesa, reloj analógico y botella de agua.
- **Cinco minutos antes de finalizar el ejercicio,** se le advertirá de que se está acabando el tiempo.
- **Cuando se indique la finalización** del ejercicio dejará de escribir inmediatamente, dará la vuelta a las hojas de examen y dejará todos los instrumentos de escritura encima de la mesa. Se anulará el ejercicio del/de la opositor/a que continúe escribiendo tras darse la orden de finalización. Asimismo, deberán seguir las instrucciones que se darán en ese momento, permaneciendo en sus asientos hasta que sean llamados para hacer entrega del ejercicio.
- **Deberán introducir el ejercicio en el sobre** donde deben hacer constar: **APELLIDOS Y NOMBRE, DNI, Nº DE TRIBUNAL y Nº DE HOJAS.** El tribunal lo revisará y a continuación el aspirante lo cerrará y rubricará con su firma encima de la solapa de cierre.

Orden EDU/255/2020, de 4 de marzo, (BOCyL de 6 de marzo)

El día 19 de junio se realizó el sorteo de las bolas que definieron los temas a desarrollar, según el temario para MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS "Publicado en el B.O.E. de 13 de febrero de 1.996", con el siguiente resultado:

- **Tema 15:** Protecciones Anticorrosivas utilizadas en los vehículos. El fenómeno de la corrosión. Clasificación de las zonas más comunes de ataque de la corrosión en los vehículos.
- **Tema 20:** Técnicas, métodos, procesos y procedimientos para realizar el pintado de vehículos, utilizando los medios adecuados. Normas de seguridad personal y de uso.
- **Tema 27:** Sistemas de refrigeración y lubricación en los motores: tipos, características, constitución, funcionamiento, refrigerantes y procesos de reparación.
- **Tema 34:** Sistemas de alimentación diésel con gestión electrónica.
- **Tema 51:** Frenos eléctricos, hidrodinámicos y de motor para vehículos.